

Marco Legislativo del IPv6 en Cuba

***Dirección de Regulaciones y Normas
Ministerio de Informática y Comunicaciones***

Octubre del 2008

*Panel: Marco situacional y estrategia de transición al IPv6
“I Taller de Proyección y Prospección en Tecnologías de Información y Comunicación,
Cuba – Venezuela”*

Recursos IPv6 asignados a Cuba

<i>Entidades</i>	<i>Cantidad de Bloques /32 asignados</i>
CITMATEL	1
ETECSA	2
MITRANS	1

Marco Regulatorio vigente

- **Instrucción 5 de 2007** Sobre la asignación Experimental de direcciones IPv6
- **Resolución 138 del 2008** Sobre la solicitud de Recursos de Internet a LACNIC
- **Resolución 140 del 2008** Sobre la Importación y Exportación con compatibilidad IPv6
- **Resolución 156 del 2008** sobre la Introducción del IPv6 en Cuba

Instrucción 5 de 2007

Sobre la asignación Experimental de direcciones IPv6

Procedimiento por el que una entidad puede solicitar la asignación provisional de direcciones IPv6 para proyectos experimentales o pilotos en su preparación para la utilización definitiva de dicho protocolo.

Resolución 138 del 2008 Sobre la solicitud de Recursos de Internet a LACNIC

Procedimiento mediante el cual las entidades pueden hacer solicitud de recursos de Internet a LACNIC, entendiéndose como recursos tanto direcciones IPv4 e IPv6, Números Autónomos y la resolución inversa de los nombres de dominio

Resolución 140 del 2008 Sobre la Importación y Exportación con compatibilidad IPv6

Establece fechas a partir de las cuales tanto lo importadores, como exportadores de productos y de tecnologías que utilicen el protocolo IP deben compatibilizar los mismos con el IPv6

Resolución 156 del 2008 sobre la Introducción del IPv6 en Cuba

Establece una Metodología para la introducción en el país del protocolo IPv6 en las redes telemáticas, sistemas informáticos y aplicaciones de software, a través de un cronograma detallado por etapas.

Resolución 156 del 2008 sobre la Introducción del IPv6 en Cuba

El proceso de Introducción consta de 4 etapas:

- ❖ **Etapa previa** que durará hasta enero 2009
- ❖ **Etapa I** de febrero 2009 hasta julio 2010
- ❖ **Etapa II** de agosto 2010 hasta enero 2012
- ❖ **Etapa III** de febrero 2012 hasta julio 2013 y
mas allá de ser necesario.

Resolución 156 del 2008 sobre la Introducción del IPv6 en Cuba

Etapa Previa

ETECSA, presentará para aprobación las tareas y cronogramas de trabajo que permitirán tener funcionando con servicio IPv6 nativo la red troncal principal de la Red Pública Nacional y los servicios fundamentales relacionados al Protocolo IPv6.

Resolución 156 del 2008 sobre la Introducción del IPv6 en Cuba

Actores

**MIC como rector a través de sus entidades
DRN, ONI y ACS**

**Proveedores de
Servicios del
Entorno Internet
Públicos y Propios,**

**Jefes de los Organismos de la
Administración Central del Estado,
Órganos y Organizaciones**

**Titulares de Redes de
Datos Públicas y Propias;**

**Empresas fabricantes,
importadores y
comercializadores de
equipos tecnológicos**

**Empresas desarrolladoras,
importadoras y
comercializadoras de
Software.**

Resolución 156 del 2008 sobre la Introducción del IPv6 en Cuba

Dirección de Regulaciones y Normas

Responsabilizados con

**Activar grupo de
expertos IPv6**

**Aprobar tareas y cronograma
de trabajo de ETECSA**

Difusión de la legislación

**Impartir seminarios a OACEs,
Organos y Organizaciones**

Resolución 156 del 2008 sobre la Introducción del IPv6 en Cuba

Oficina para la Informatización

Responsabilizados con

Coordinar con todos los OACEs , Organos y organizaciones la implementacion de la metodologia

Crear en el Portal IPv6 Cuba (www.cu.ipv6tf.org)

- una seccion para asistencia tecnica
- Otra seccion para el control y seguimiento

Agencia de Control y Supervision

La instrumentación de las medidas de control y supervisión para apoyar a la OI

Resolución 156 del 2008 sobre la Introducción del IPv6 en Cuba

OACEs , Órganos y organizaciones

Responsabilizados con:

Creación de Comisiones Técnicas

Identificación del equipamiento tecnológico, y las Aplicaciones que deben ser cambiadas o rediseñadas

Identificar cuales Áreas o Proyectos recibirán Asignaciones Experimentales de recursos IPv6

Elaborar los planes de presupuestos e inversiones y los planes de contingencias

Objetivos a lograr al final del periodo del Introducción del Protocolo IPv6

- ✓ La red troncal principal de Telecomunicaciones, todas las Redes Públicas y Propias de Datos y los Proveedores Públicos y Propios deben estar soportando tráfico IPv6 nativo además de IPv4.
- ✓ Se tengan en explotación servicios básicos de la Red en IPv6.
- ✓ Las computadoras configuradas para soportar al mismo tiempo los Protocolos IPv6 e IPv4, deben ser no menos del 60%.

Objetivos a lograr al final del periodo de introducción del protocolo IPv6

- ✓ Todo el hardware, con interfaces de red, que se fabrique en el país debe ser compatible con IPv6.
- ✓ Los sistemas Informáticos en el país, muestren compatibilidad con el Protocolo IPv6.
- ✓ Todas las importaciones de equipos y productos que requieren el uso del Protocolo IP son compatibles con IPv6.

Sitios de Ayuda y Orientación

 [***www.mic.gov.cu***](http://www.mic.gov.cu)

 [***www.cu.ipv6tf.org***](http://www.cu.ipv6tf.org)

 [***http://portalipv6.lacnic.net/es/***](http://portalipv6.lacnic.net/es/)

Muchas Gracias

Rosa Yamile García Núñez
E-mail: yamile@mic.cu